DERECHOS HUMANOS VS. DEUDA EXTERNA

Por Eric Toussaint, Presidente del Comité por la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo-CADTM .

I. Algunas tesis:

Tesis 1- A nivel de la definición de la crisis y de su significado: la crisis de endeudamiento del tercer mundo fue gestionada por los gobiernos del norte con la complicidad de la mayoría de los gobiernos del sur y por las instituciones internacionales financieras multilaterales como el FMI, Banco Mundial, BID, etc., y grandes instituciones financieras privadas, de manera que entraran en un ciclo de dependencia agudizada aquellos países del tercer mundo y de Europa Oriental que habían adquirido una verdadera fortaleza industrial o que aumentara la subordinación, casi completa de los países más periféricos.

Tesis 2- El reembolso de la deuda externa e interna es un formidable mecanismo de bombeo de las riquezas creadas o de una parte de ellas (el sobreproducto) por los asalariados y los pequeños productores de los países de la periferia hacia los poseedores de capitales, tanto del sur como del norte, sabiendo que los del norte son los principales beneficiarios. Pero claro a este nivel -insisto- también los del Sur. Una parte importante de los bonos Brady de Ecuador son poseídos por grandes inversionistas ecuatorianos, así como la gran parte de la deuda externa pública de México, que también es de propiedad de capitalistas mexicanos, quienes evadieron sus capitales e invierten a partir de los mercados financieros en títulos de la deuda pública de su país.

Tesis 3- Los acreedores no quieren el reembolso del capital prestado, porque esto significaría el fin de un excelente negocio. Ellos quieren que se siga pagando el alquiler del dinero y eso es en realidad lo que está ocurriendo. Entre 1982 y 1998, América Latina, como el tercer mundo en su conjunto, reembolsó casi 4 veces lo que debía al inicio de la crisis (1982) y se encuentra 3 veces más endeudada.

Tesis 4- El sistema de endeudamiento actual, impide cualquier tipo de desarrollo humano. Por eso, mantener el sistema de condicionalidad para reducir la deuda, incluyendo el pretexto de reducir la pobreza absoluta, no cambia nada, porque la condicionalidad principal impide un verdadero desarrollo soberano.

Tesis 5- En las últimas crisis de la deuda se reproduce un proceso de rescate de la banca privada nacional, socializando el costo, pasando a veces por una fase de estatización de la banca. Eso está ocurriendo en Ecuador, ocurrió en México, fue aplicado en Corea del Sur, en Tailandia, en Indonesia, es decir que no es una mala solución nacional "a la ecuatoriana", sino un mecanismo fundamental elegido por el Banco Mundial y el FMI, con la complicidad de los gobiernos nacionales del sur para rescatar a la banca privada nacional y a los acreedores internacionales.

Tesis 6- Cualquier solución real al problema de la deuda implica poner en práctica medidas para encontrar fuentes alternativas de financiamiento del desarrollo. Los gobiernos que siguen obligando la nación a reembolsar la deuda dicen: " Aunque el reembolso es injusto, tenemos que seguir pagando para que sigan llegando los flujos capitales hacia nuestras economías "

Hay que encontrar una respuesta a ese argumento

II. ¿Qué ocurre con la iniciativa de Colonia de junio del 99 y las demás iniciativas anunciadas por Clinton en Septiembre y Gordon Brown, el Ministro de Finanzas de Inglaterra, en diciembre del 99 ? Estas medidas de supuesta anulación de la deuda, abarcan oficialmente solo a los 41 países más pobres, de los cuales Ecuador no es parte, de un total de 150 países del tercer mundo.

En realidad los países que van a lograr alguna reducción no son 41 sino 20, de los cuales 4 son de América Latina: Bolivia, Guyana, Nicaragua y Honduras. Para Nicaragua, el alivio está postergado hasta el año 2004.

Según mis investigaciones, dentro de 5 años, cuando a lo mejor 20 países se hayan beneficiado de estas medidas, las mismas significarán una reducción de la deuda del 8 al 10% de la deuda externa de los 41 países mas pobres. Esto representará menos del 1% de la deuda total de todo el tercer mundo.

III. ¿Cuál es el costo para Estados Unidos e Inglaterra? Clinton anunció hasta el 100% de anulación de la deuda que tienen los países más pobres con Estados Unidos. En realidad, ¿cual es el costo de esta " generosa " medida? En el presupuesto para el año 2000, el costo equivale a 123 millones de dólares. Hace falta comparar esto con los gastos militares de Estados Unidos: el costo alcanza 280 mil millones de dólares. Es decir que el costo de esta generosidad supuesta de Estados Unidos representa menos del 1/2 por mil de sus gastos militares (0,005% ! ! !). Respecto a Gran Bretaña que también anunció un 100% de alivio de deuda, esto representará, según la cifra dada por el Ministro de Finanzas: 500 millones de dólares en 23 años, es decir el 2 por mil de los gastos militares previstos en el mismo periodo para Gran Bretaña (0,02% ! ! !).

El colmo: esta supuesta generosidad implica seguir con el ajuste. Claro, se quitó la palabra " ajuste ", no se hablara más de "ajuste estructural" o "facilidad del ajuste estructural reforzado". Ahorra, según el Banco mundial y el FMI, hace falta hablar de " programa estratégico para reducir la pobreza " (PRSP en inglés).

Según esta nueva doctrina, los gobiernos del tercer mundo tienen que demostrar que van a aumentar los gastos a nivel de educación y salud. En Malí, Senegal, Togó y Benin (Africa), donde la situación es absolutamente dramática a nivel de la salud y de la educación, los gobiernos anuncian ya un aumento de los gastos. ¡Qué maravilla ! Pero Malí, con una población de 10 millones de habitantes, tiene solamente 20 mil profesores como consecuencia de las políticas de ajuste (hay un montón de maestros sin empleo). En Malí, el nivel de analfabetismo alcanza un 75%. Ahora, dicen que van a aumentar un poco el gasto en educación. Se van a reclutar 100 maestros cada año, en los cinco años que vienen.

De este modo cumplen con la exigencia de aumentar el gasto. El FMI, el BM y el gobierno de Malí van a proclamar que si se está mejorando la situación de la educación en Malí. Es pura propaganda porque en Malí en realidad, la situación se está degradando incluso en la educación. Mas allá, se está profundizando el desmantelamiento de las empresas nacionales, se golpea más a los productores locales, se reduce el número de funcionarios públicos y se disminuyen los salarios reales, se aumentan los impuestos sobre los pobres y explotados en general, se aumenta la dependencia alimentaria y se degrada más el medio ambiente.

Conclusiones: 1) Para los gobiernos de los países mas industrializados el costo de la supuesta anulación es meramente simbólico; 2) Para los países beneficiarios, el resultado es también simbólico. El peso de la deuda seguirá siendo insoportable; 3) Para " beneficiarse " de estas medidas simbólicas, los pueblos tendrán que aguantar con más ajuste.

IV. Parar el reembolso no implica parar el financiamiento! ! ! Al mismo tiempo que los gobiernos de América Latina decidían en 1982 pagar, se paraban totalmente los nuevos financiamientos por parte de la banca privada. No hubo ningún nuevo financiamiento importante hasta el año 90. Es decir que no es porque se reembolsa que llega el financiamiento externo. Para tener financiamiento hay que tener acceso a los mercados financieros y pagar un deferencial de tasa de interés de hasta un 8% más de la tasa del LIBOR. Es decir, pagar un 15% de tasa de interés en lugar del 5 o 6% que pagan los Estados de Europa o de América del Norte.

Un estudio del Banco Mundial, muestra que no es porque un país deja de pagar que se corta completamente su financiamiento externo, porque hay bancos -en algunas circunstancias- que siguen buscando clientes y que pueden colocar nuevos préstamos.

Pero sobre todo hay que pensar en otras medidas para financiar el desarrollo. Eso nos lleva al debate sobre la política tributaria. Hay ricos en América Latina, hay pocos ricos pero son muy ricos y no pagan impuestos sobre el patrimonio, sobre la fortuna, sobre los ingresos, sus ganancias, evaden sus capitales. Entonces hay que introducir otro esquema de política tributaria; en lugar de aumentar el IVA, hay que crear un impuesto sobre el patrimonio.

Esta fue una propuesta que hizo en 1995 la UNCTAD/CNUCED (Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo). En su informe mundial de 1999 sobre el Desarrollo humano, el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo) dice que las 200 personas más ricas del planeta tienen una fortuna de 1000 billones de dólares y que un 4% de un impuesto sobre esta fortuna, permitiría satisfacer las necesidades básicas de la humanidad (acceso universal al agua potable, acceso universal a sistema de evacuación de aguas fecales, infraestructura de salud básica para todas, acceso de las mujeres a la medicina obstétrica, ginecológica, alimentación suficiente para todas, educación básica universal). Entonces hay que pensar en llevar el debate -dentro del marco nacional y internacional- sobre la política tributaria. Ecuador se encuentra en una situación política que podría facilitar ese debate.

Si nosotros abandonamos a los gobiernos y a las empresas las propuestas sobre la política tributaria, estamos perdidos, no encontraremos soluciones. Entonces hay que combinar la propuesta del no pago de la deuda externa con un cambio para buscar fuentes internas para

financiar programas de desarrollo y también hay que llevar una lucha internacional para tomar medidas internacionales, tipo Tasa Tobin.

Yo presido el Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo, que aboga en favor de una tasa sobre la transferencias financieras. Soy miembro del Consejo Científico del Movimiento ATTAC (Asociación para una Tasa a las Transferencias financieras en Ayuda al Ciudadano), esta asociación internacional también propone un Tasa tipo Tobin. Consideramos que una tasa de 0,1% podría llevar un ingreso de 100 billones de dólares al año. Estos ingresos tendrían que ser redistribuidos, por ejemplo: 50% hacia el norte para programas de lucha contra el desempleo y 50% para un fondo de reparación histórica, respecto del pillaje histórico al cual el tercer mundo fue sometido por Europa y Norteamérica. Entonces serían 50 billones de dólares al año que irían a un fondo que podría servir para realizar las medidas urgentes mencionadas arriba.

Esto puede parecer algo muy lejano, pero hay realmente un cambio en la opinión pública mundial, en el norte tanto como en el sur. Hay una corriente de opinión ciudadana en favor de un viraje político nacional y internacional que implique nuevas políticas tributarias para que el capital contribuya a una nueva política redistributiva de un Estado que tenga el poder de llevar nuevas políticas sociales.

La última medida que propongo se refiere a esos ciudadanos ecuatorianos, latinoamericanos, africanos, asiáticos que evaden sus capitales, aprovechándose de los préstamos en los años 70 e inicios de los 80.

Cuando estalló la crisis de pago se socializó su deuda privada. Es el Estado quien paga a través de una política de impuestos sobre los pobres. Por su lado, los capitalistas se enriquecieron y ahora tienen una gran parte de su riqueza en el exterior.

Con relación a esto, propusimos al Relator Especial de la ONU sobre la deuda externa (presente en este Foro), recomendar a los gobiernos del norte y del sur, investigar sobre los haberes detenidos en el exterior por los ricos ciudadanos de cada país. Investigar también sobre los bancos privados del norte que son cómplices de los desvíos de fondos, del enriquecimiento ilícito. Según un estudio que publiqué en el libro " Deuda externa en el tercer mundo " la deuda externa total de América Latina alcanzaba 529 billones de dólares en 1995 (ahora son 750), mientras que los depósitos de los ciudadanos latinoamericanos ricos en la banca privada del norte alcanzaba 366 billones de dólares. Es decir que el equivalente al 70% de la deuda externa de América Latina estaba depositada en el Norte. Entonces se debe investigar la procedencia de esas riquezas, a través de tribunales, como la iniciativa que tomó la campaña Jubileo 2000 en Brasil o en otros países, motivando a los magistrados y autoridades fiscales de cada país del sur para que investiguen sobre los haberes enviados al exterior. Los magistrados del norte tienen que investigar las instituciones financieras cómplices y ordenar medidas de expropiación. Hace falta devolver a los pueblos del sur lo que ha sido robado.

Estas no son soluciones definitivas sino propuestas para un debate más amplio sobre la cuestión de la deuda, son condiciones necesarias, pero claramente insuficientes.